Cartago, 10 Febrero de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DEL 2003, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

LAQUA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nit. 900.540.707-1

SE ENCUENTA A PAZ Y SALVO CON LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA CORRIENTE.

MARLEN PATRICIA LOPEZ L.
TP 51101-T
CONTADOR PÚBLICO

LUZ PIEDAD CORREA O.
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 42.086.642

La empresa no esta obligada a tener Revisor Fiscal. Art. 203 de Código del Comercio.